

Guayaquil, 26 de MAYO de 2014

Señores

LA RESERVA FORESTAL (Reforest) S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunicación que suscribimos CEDENTE Y CESIONARIO, le hacemos conocer a usted la transferencia de propiedad de las siguientes acciones representativas del capital de:

CEDENTE: Jaime Ismael Pérez Azúa

CESIONARIO: FAREHAMU S.A.

TITULO NÚMERO	CANTIDAD DE ACCIONES (US\$1.00)	DESDE #	HASTA #
205	1000	9,951	10,950
TOTAL	1.000		

La cesión antedicha comprende todos los derechos y créditos que devienen de las acciones cedidas, inclusive el derecho a percibir todos los dividendos que se encontraren impagos, así como todo derecho de atribución o de suscripción que al accionista pudiera corresponderle en virtud de un aumento de capital y los aportes para futuras capitalizaciones que con relación a la presente cesión le correspondieren.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías. Sírvase suscribir la expresada transferencia en el Libro de Accionistas de la Compañía.

Para la constancia de esta transferencia, lo suscribimos.

Muy atentamente


EL CEDENTE

Nombre: Jaime Ismael Pérez Azúa

RUC: 0904982139

Dirección: Colinas de los Ceibos

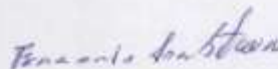
Mz 22, villa 17

Teléfono: 042850242

SUSANA BEATRIZ CHAVEZ ARCE

C.I. 0904766276.

CONYUGE



EL CESIONARIO

MANRIQUENIA INSTITUCIONES FINANCIERAS S.A.

Nombre:

CELESTE GARCIA
FAREHAMU S.A.

RUC: 0992260602001

Dirección: Av. Roberto Chávez, P.E. Cotacachi

Edificio PROGRESAR 1 - OFC. 102-A

Teléfono: 2156140